Agencia Nacional de Infraestructura

La movilidad es de todos — Mintransporte

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
República de Colombia

LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HACE SABER

Que el día 16 de enero de 2019, el servidor Luis Fernando Morales Celedón G3-06 de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno, solicitó a Atención al ciudadano vía correo electrónico lo siguiente:

> "*...Adjunto el digital de la respuesta de la solicitud con radicado No 20194090036202, con el fin que sea publicada la respuesta mediante aviso dado que el solicitante no adjunta dirección física o de correo a la cual se le pueda notificar la respuesta...*".

En consecuencia, y con fundamento en lo establecido en el Capítulo V, artículo 65 (Deber de publicación de los actos administrativos de carácter general) y 69 (Notificación por aviso) de la Ley 1437 de 2011 – (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) -, se fija el presente aviso en la cartelera ubicada en el segundo piso de las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura, con el fin de dar a conocer al peticionario Ricardo Bonilla, la respuesta brindada por la entidad con radicado de salida No. 2019-103-001047-1 del 16 de enero de 2019, a la solicitud de información presentada el día 15 de enero de 2019 con radicado No. 20194090036202

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EL 18 DE ENERO DE 2019 A LAS 8:00 A.M.

DESFIJADO EL 24 ENE 2019 **A LAS 5:00 P.M.**

ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ
Vicepresidente Administrativa y Financiera.

Anexos: (02) folios
Proyectó: Valentina Martínez González – Contratista - Atención al Ciudadano
Revisó: Monica Patricia Franco Toro – G3-06 - Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Agencia Nacional de Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 4848860 – www.ani.gov.co
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.

Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2019-103-001047-1
Fecha: 16/01/2019 15:26:17->999
CIU: RICARDO BONILLA
Anexos: SIN

Bogotá, D.C.

Señor,
RICARDO BONILLA

ASUNTO: Respuesta al radicado N° 20194090036202

Cordial Saludo:

Atendiendo su solicitud radicada con No. 20194090036202, consistente en *"...EL archivo de cartografía en formato shp de datos abiertos: https://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793 Estructura Capas Formato Shape File – Mapas Carretero y Mapa ferreo no contienen ninguna información. Al abrirlos en un programa de visualizacion georgráfica los archivos no traen la información que se especifica en la descripción..."*, la Agencia Nacional de Infraestructura le aclara que los archivos de cartografía Estructura Capas Formato Shape File, publicados en la página web de la Agencia, tienen como finalidad facilitar la recopilación de información cartográfica que realizan los concesionarios o estructuradores contratados por la ANI, es decir solo contiene la estructura de los archivos cartográficos.

Con el fin de dar respuesta a su solicitud, le informamos que la Agencia cuenta con un visor de mapas en el que es posible visualizar los proyectos de los modos carretero (1G, 2G, 3G y 4G), a cargo de la Agencia, la consulta y descarga de la información geográfica se puede realizar en el siguiente link:

http://sig.ani.gov.co/descargas/shpsiganidescargar/ShpSigAni.zip

Sin otro particular de usted nos suscribimos.

Cordialmente,

ANDRÉS ALBERTO HERNÁNDEZ FLORIAN
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno (E).

Proyectó: Luis Fernando Morales – Experto G3-05 de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno
VoBo: Fernan Gonzalez Samper - Asesor Jurídico -VPRE
Nro Rad Padre: 20194090036202
GADF-F-012

20191030002299

La movilidad es de todos
Mintransporte